



NÚM: 20/2020

FECHA: 26/05/2020

ASUNTO:

- ***Reanudación de los procesos selectivos actualmente en curso.***

Por Resolución de 20 de mayo de 2020, del Congreso de los Diputados, por la que se ordenaba la publicación del Acuerdo de autorización de la prórroga del estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, publicada en el Boletín Oficial de Estado de 23 de mayo de 2020, en su apartado décimo, establece que, con efectos desde el 1 de junio de 2020, se deroga la disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, relativa a la suspensión de plazos administrativos. Desde esa misma fecha, el cómputo de los plazos que hubieran sido suspendidos se reanudará, o se reiniciará, si así se hubiera previsto en una norma con rango de ley aprobada durante la vigencia del estado de alarma y sus prórrogas"

Por ello, el plazo previsto del 27 de febrero al 25 de marzo para la inscripción en las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, especialidad de Tráfico, convocadas por Resolución de 4 de febrero de 2020, de la Subsecretaría, (BOE 26 de febrero 2020), se reanuda hasta el próximo día 10 de junio.

Asimismo, el plazo previsto del 5 de marzo al 1 de abril para la inscripción en las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, al Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, especialidad de Tráfico, convocadas por Resolución de 26 de febrero de 2020, de la Subsecretaría, (BOE 4 marzo 2020), se reanuda hasta el próximo día 17 de junio

Por último, respecto al aplazamiento de la fecha de realización del segundo ejercicio de acceso libre y primer ejercicio de promoción interna de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de general de acceso libre y el sistema de promoción interna, en la Escala Superior de Técnicos de Tráfico, convocadas por Resolución de 11 de octubre de 2019, de la Subsecretaría, (BOE 25 octubre 2019), mediante Resolución del tribunal calificador competente y previa publicación en la página web, se anunciará próximamente la nueva fecha de celebración de las pruebas aplazadas.